

EDICTO

Nº Edicto: 8309

Carátula: MINACK ROMINA MAGALI S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-2112-C2021

1ª Ins.:F-1VI-2112-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/09/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/10/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6022

Texto del edicto:

La Dra. María Gabriela Tamarit, Jueza de Primera Instancia a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo J. Tenaglia, con asiento en calle Laprida Nº 292 - 3er. nivel - de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. Romina Magalí MINACK, DNI 28.497.105, para que en el término de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: "MINACK ROMINA MAGALI S/ SUCESION AB INTESTATO", Receptoría Nº F-1VI-2112-C2021. Publíquese por un (1) día. Viedma, de septiembre de 2021.